

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO MES DÍA

DESDE LAS 00 HORAS DEL

2023 08 12

HASTA AÑO | MES | DÍA LAS 23:59 HORAS DEL 2024 08 12 AÑO MES DÍA 2023 08 13

ASEGURADORA



No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO		CILINDRA	AJE/VATIOS MO	ODELO	
35504704	EFV565	AUTOMO	VIL PART	PARTICULAR		2	2018	
PASAJEROS MARCA CHEVROLET				CARROCERÍA				
5 LÍNEA VEHÍCULO SF	PARK						MON	
No. MOTOR No. CHASIS ó No. SER			o. SERIE	No. VIN		CAPACIDAD TO		
B10S117084019	96	9GAMM	M6100JB008333	9GAMM6100JB008333			0.0	
APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR WILLINGTON ANTONIO ORTIZ SERNA			TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR 6506214		AD RESIDENCIA TOMADOR	
CÓDIGO DE ASEGURADORA CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA			CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO CIUDAD E			CIÓN	
AT1318	4181		199457		3/1	W/F		
TARIFA PRIMA SOAT	CON	FRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT	AMPAROS POR VICTIMA	110	HASTA		
511 \$ 269,70		40,200	\$ 2,100			263,13 ¹ 701,68 ²	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO	
TOTALA PAGAR \$ 412,000				B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS		8,77	(UVT)	
FIRMA AUTORIZADA				C. INCAPACIDAD PERMANENTE 18		180	SALARIOS MÍNIMOS	
						750	LEGALES DIARIOS VIGENTES	

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza esté registrada en el RUNT
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas, la inmovilización del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o la ADRES solo lo puede realizar la institución
- prestadora de servicios de salud.

 Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos:

La Aseguradora podrá modificar la vigencia de la póliza de forma unilateral y exclusivamente en beneficio del consumidor, en aquellos casos que se corrobore la existencia de duplicidad de amparos y pago de primas respecto del mismo vehículo. (Circular Externa 021 de 2017 – Superintendencia Financiera)

Autorizo a la compañía para que trate mis datos personales, incluso los de salud que son sensibles, con la finalidad de vincularme como tomador del contrato de seguro, incluyendo todas las acciones requeridas para el cumplimiento del mismo, así como para las demás finalidades incluidas en la política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la aseguradora, donde se encuentran los canales para ejercer mis derechos a actualizar, rectificar, conocer y suprimir mis datos.

CON EL SOAT SURA

VAMOS MÁS AL

Porque estamos contigo si tienes un accidentede tránsito donde hay lesionados,

a través del #888.

- Topes de cobertura gastos médicos

 1 Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
- ² Para las demás tarifas no citadas en (1).